EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, POR

AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

CUMPLIDOS LOS ESTUDIOS Y REQUISITOS EXIGIDOS,

CONFIERE A

Fabio Adrian Rojas Quesada

C.C. 93.377.675 Ibagué

EL TITULO DE

ABOGADO

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

BOGOTA, Noviembre 22 de 1991

RESOLUCION DEL ICFES No. 002431
DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1986

DIPLOMA No. 7223
ANOTADO EN EL LIBRO 92
FOLIO 2 - A

República de Colombia

La Universidad Santo Tomás

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Fabio Adrián Rojas Quesada

C.C. 93.377.675 de Ibagué

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

En constancia se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C.
a los 13 días del mes de marzo de 1998

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 172.1155.13-03-98 464

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Fabio Adrián Rojas Quesada

C.C. 93 .377 .675 de Ibagué (Tolima)

Cumplió con todos los requisitos exigidos por esta Universidad para el programa de Postgrado, le confiere el título de:

Especialista en

Derecho Penal y Ciencias Forenses

Para constancia se expide el presente diploma en Santafé de Bogotá a los 1 días del mes de Noviembre del año dos mil Dos (2002)

El Rector

El Secretario General

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
SECRETARIO GRAL.

El Decano

El Director del Postgrado

Registro No. 14817PD-1
Fecha 01-Nov. 02

4412

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA

C E R T I F I C A :

Que en los archivos de la Secretaria Académica de la Universidad, aparece el acta de grado No. 248 en la cual consta que:
En la ciudad de Santa Fe de Bogotá D.C., siendo las 9:00 AM del día VEINTIDOS del mes de NOVIEMBRE de 19 91, bajo la presidencia del RECTOR de la Universidad doctor RAFAEL GONZALEZ CAGIGAS y con la asistencia de los Decanos de las facultades de CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS , DERECHO, - - - - - - - - CIENCIAS DE LA SALUD, EDUCACION- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

se realizó la ceremonia de grado de alumnos de la Universidad, pertenecientes a las facultades citadas, entre los cuales figura: FABIO ADRIAN ROJAS QUESADA con cédula de ciudadanía No. 93.377.675 de IBAGUE y Libreta Militar No. 01725 Distrito Militar No. 38 quien por haber llenado todos los requisitos legales, conjuntamente con los exigidos por los reglamentos de la Universidad, se hizo acreedor al título de: ABOGADO - - - - - - - - - - - - - - - - - según aprobación dada a esta carrera por RESOLUCION ICFES No.002431 DE DICIEMBRE 18 DE 1986.
El presidente de la ceremonia, previa promesa de rigor por parte del graduando, hizo entrega del respectivo diploma en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, diploma que lo acredita como idóneo para ejercer su profesión.
Para constancia se firmó dicha Acta por parte del presidente de la ceremonia y los Decanos de Facultades que en ella intervinieron, así:

El Presidente (Fdo.) RAFAEL GONZALEZ CAGIGAS.
El Decano de la Facultad de: CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS.
(Fdo.) IVAN ANZOLA CASTILLO.
El Decano de la Facultad de: DERECHO.
(Fdo.) DAVID MEJIA VELILLA.
El Decano de la Facultad de: CIENCIAS DE LA SALUD.
(Fdo.) EDUARDO BORDA CAMACHO.
El Decano de la Facultad de: EDUCACION.
(Fdo.) EDUARDO ORTIZ BAUTISTA.
El Decano de la Facultad de: - - - - - - - - - - - - - - - - -